

128365



13 DE AGOSTO DE 1967

128365

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "JUGUETE FLOTANTE DE IMPULSION MANUAL"

=====

A nombre de : MARIA MILAGROS LOPEZ DE ZABALA.

Residente en : MADRID, López de Hoyos, 190.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



1967

128365

Este Modelo de Utilidad tiene por objeto la protección de un juguete flotante, susceptible de usar tanto en mar como en piscinas, con impulsión manual, para poder trasladarse con el mismo de un lado a otro, de la forma más sencilla y

5.- cómoda.

En esencia, consiste en un conjunto de flotadores, que en sí forman una plataforma de apoyo para el usuario tumbado sobre la misma, con flotadores adicionales laterales, y a la que se adapta un segundo cuerpo, dotado de elemento flotador

10.- correspondiente y con un armazón en el que se incluye un piñón con pedales sobre su eje, y al que se acopla mediante corona adecuada un eje que sigue longitudinalmente por debajo de la plataforma, dejando en el extremo posterior una hélice de impulsión.

De esta manera, el usuario, echado sobre la plataforma, apoya el pecho sobre el flotador del cuerpo anterior, y con las manos actúa en los pedales, originando el movimiento de la hélice y por consiguiente la impulsión del conjunto. El eje de hélice, y conjunto de pedales, queda montado al arma-

15.- zón de la pieza anterior con posibilidad de giro sobre su eje vertical y permitiendo orientar dicho eje en la dirección que se desee, a modo de timón para el gobierno del juguete.

20.-

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del

25.- vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garan-

tizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del citado juguete con referencia al plano que se acompaña en el
30.- que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración esencial del mismo.

En dicho plano se ilustra:

35.- En la figura 1 : Vista del juguete, en planta por la cara inferior.

En la figura 2 : Vista en alzado lateral, de un detalle en sección del acoplamiento de la pieza anterior, a la caja de engranajes de los pedales.

40.- En la figura 3 : Detalle en sección de acoplamiento de las dos partes fundamentales.

En la figura 4 : Perspectiva del conjunto.

Según el ejemplo de ejecución representado, el juguete flotante, consiste en dos partes fundamentales, acoplables
45.- entre sí, de las que una de ellas está formada por un chasis 1 de tubo al que se acoplan unos travesaños 2 que fijan sobre dicho tubo una plataforma 3 de material flotante, previéndose en los travesaños 2 y en sus extremos unos ojales 4 para paso de unos tirantes 5 que en sus extremos se fijan a unos
50.- flotadores auxiliares 6 que quedan paralelamente a la plataforma 3 y a ambos lados, a fin de dar a la misma un máximo de flotación.

En el tubo chasis 1 y en el extremo anterior, se prevé el acoplamiento de otro chasis de tubo 7 dotado de un acodamiento hacia arriba y posteriormente de otro en sentido con-
55.-



trario, para dejar un extremo sensiblemente vertical 8, fijándose a este chasis un elemento flotador 9 acodado de acuerdo con el primer ángulo del mismo.

60.- El enlace entre estas dos partes fundamentales, se efectúa mediante introducción del extremo anterior del tubo 1, previamente disminuídos en diámetro para dejar una sección de encaje 10, en el interior del extremo del chasis 7, existiendo en este último un taladro 11 y en el primero un tetón saliente 12 mantenido en esta posición por un resorte interior 13 a fin de que el desenlace no pueda efectuarse sin
65.- previa presión en el tetón 12 y que el acoplamiento entre las dos partes sea sin posible giro de una sobre otra.

70.- El extremo libre del tubo 8 sensiblemente vertical, está dotado de una plataforma 14 de plano perpendicular al citado tubo y dotada de unos pivotes 15 en círculo, sobre el plano superior de dicha plataforma, cuyos pivotes, encajan en orificios igualmente distribuídos sobre un plano fijo 16 a la caja de engranajes 17. Esta introducción se asegura por la previsión de un muelle 18 incluído en la caja de engranajes 17 y que impulsa al tubo 8 hacia arriba. La simple presión venciendo la resistencia del muelle 18 permite girar la
75.- caja de engranajes con respecto al eje 8 orientándola en cualquier dirección en la que nuevamente queda fija, al presionar de nuevo el muelle hacia arriba y volver a introducir los pivotes 15 en los orificios de la placa fija 16.
80.-

La caja de engranajes, lleva un eje transversal, con pedales 19 de acción manual, que transmiten movimiento al eje 20 que pasa longitudinalmente bajo la plataforma 3 y lleva en su extremo posterior una hélice de impulsión 21.

85.- Este conjunto así organizado, permite que cuando el



usuario, se coloca tumbado sobre él y con las manos en los pedales, se origine el movimiento de impulsión para deslizarse por el agua en la dirección que se desee, ya que al poder variar la orientación de la caja de engranajes y por tanto

90.- del eje en hélice 20, éste actúa de timón.

Es evidente que el juguete puede ser empleado por niños, o por adultos sin más que variar las dimensiones y fuerza de flotación adecuada, siendo sencillo el manejo, la fabricación y el armado y desarmado, lo que permite transportarle y almacenarle en un mínimo de espacio.

95.-

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

100.-

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter ámplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.-

=====

105.-

1ª.- Juguete flotante con impulsión manual, caracterizado por estar constituido por un chasis a base de un tubo axial, con travesaños, que sujetan una plataforma de material flotante, previendo en los extremos de los travesaños ojales para paso de tirantes que fijan sendos flotadores laterales, paralelamente dispuestos a la plataforma, con el fin de proporcionarle un máximo de flotabilidad.

110.-

2ª.- Juguete flotante con impulsión manual, según reivindicación 1ª, caracterizado porque en el extremo anterior del tubo axial que forma el chasis, se acopla otro tubo doblemente acodado, con elemento flotante adherido a él, y con

- 115.- el extremo anterior en sentido sensiblemente vertical, para enlazar en este extremo, una caja de engranajes, con bielas laterales de acción manual, de la que sale un eje que pasa por debajo de la plataforma y presenta en su extremo posterior una hélice de impulsión, con el fin de que al hacer girar dichas bielas se logre el movimiento de todo el conjunto.

3a.- Juguete flotante de impulsión manual, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por preverse el acoplamiento entre las dos piezas principales, por introducción de uno de los tubos en el contrario, existiendo en uno de ellos, un orificio lateral y en el contrario un pivote saliente y retráctil dotado de muelle a fin de inmovilizar el acoplamiento e impedir los giros de uno sobre otro.

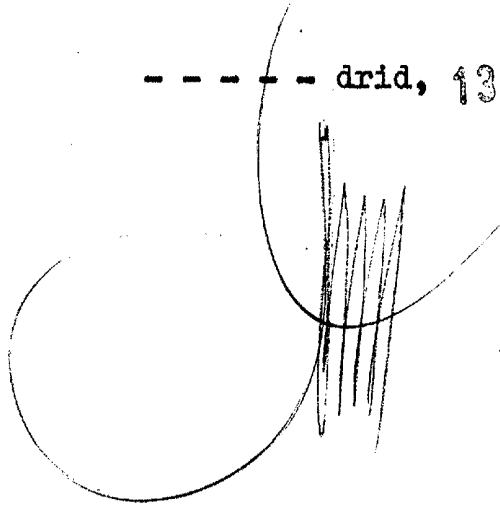
4a.- Juguete flotante de impulsión manual, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el acoplamiento entre el eje vertical de la pieza anterior y la caja de engranajes, se efectúa mediante introducción de dicho eje en la zona superior de la caja, con un muelle que impulsa al mismo hacia el exterior, a fin de obligar a una plataforma fija a dicho eje y dotada de pivotes sobresalientes según un círculo, a adherirse a otra plataforma fija a la caja de engranajes y dotada de orificios igualmente distribuidos, consiguiendo que el acoplamiento entre ambos elementos pueda hacerse con la orientación de la caja que se desee, y por tanto del eje de la hélice actuando como timón de dirección simultáneamente.

5a.- "JUGUETE FLOTANTE DE IMPULSION MANUAL".

- 7 - 128305

13 MAR 1967
65
128305

----- drid, 13 MAR. 1967

A large, handwritten scribble or signature in black ink, consisting of a large loop on the left and several vertical lines on the right, partially overlapping the date text.

128365

128365



13

FIG. 1

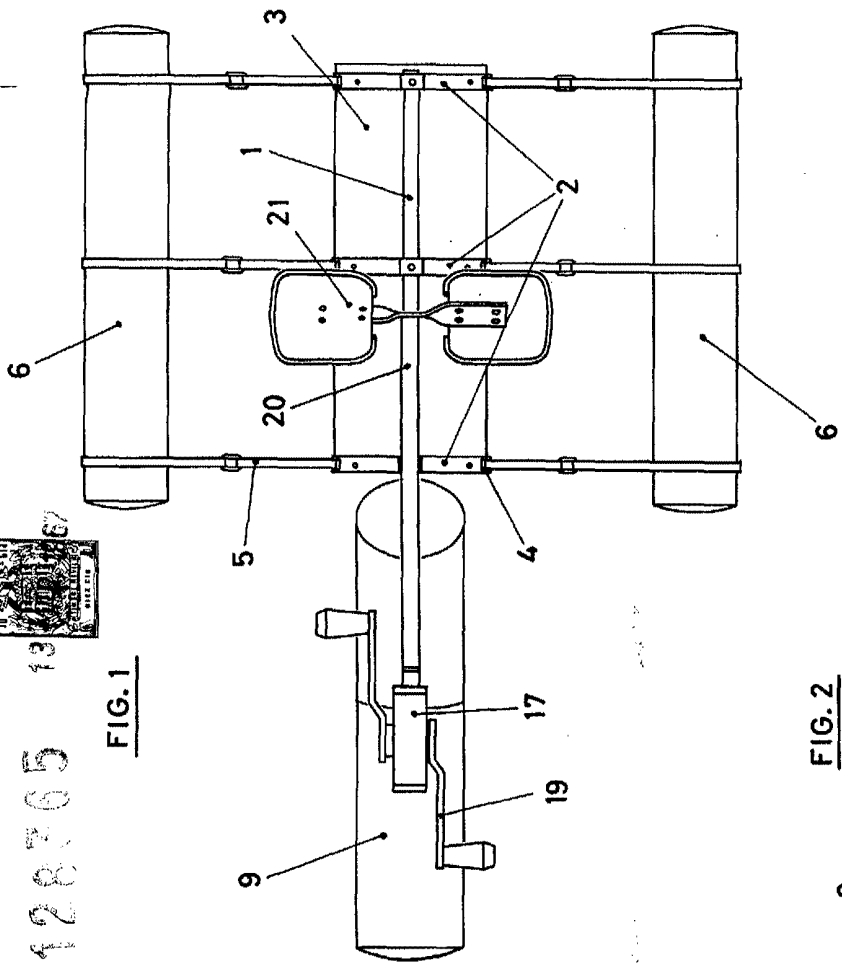


FIG. 4

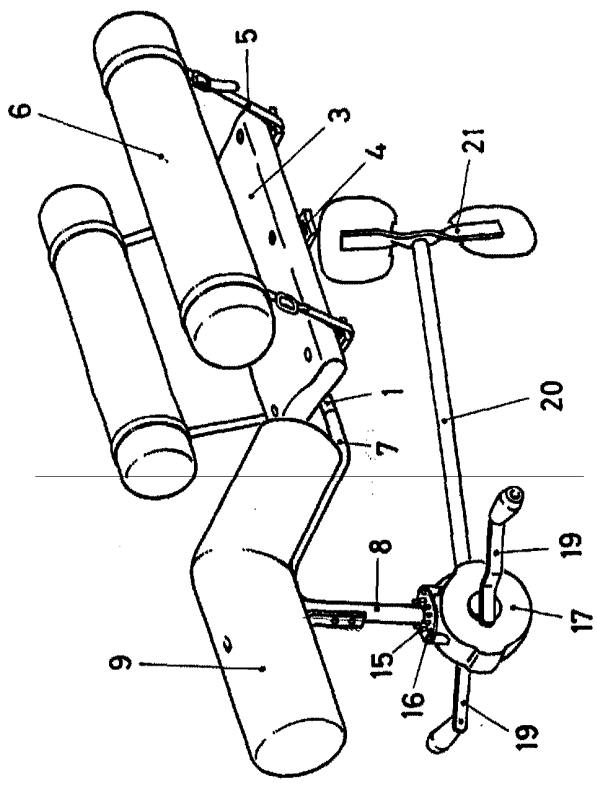


FIG. 2

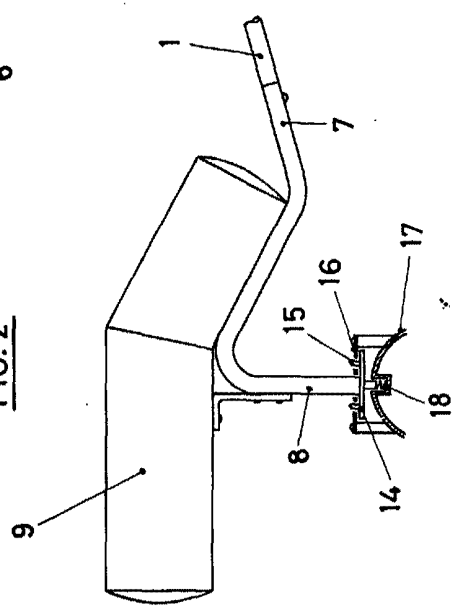
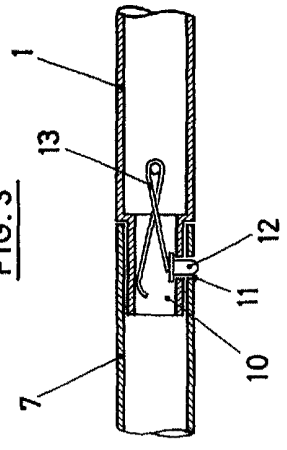


FIG. 3



MADRID, P.A.